

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS (ECONOMÍA)

CURSO 2025-2026

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

PROGRAMACIÓN DOCENTE SECUNDARIA 4ºESO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. MARCO NORMATIVO	2
1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	2
2. CONTRIBUCIÓN DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 3	
3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE 4º ESO	7
4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO	8
5. METODOLOGÍA	17
6. COEDUCACIÓN.....	19
7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	20
7.1. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	21
7.2. RECUPERACIONES PARA EL ALUMNADO A LO LARGO DEL CURSO. CALIFICACIÓN EN JUNIO	24
7.3. PLAN DE REFUERZO PARA RECUPERAR LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS DESPUÉS DE LA PRIMERA RECUPERACIÓN (JUNIO).....	24
7.4. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS CON UN NÚMERO DE AUSENCIAS QUE IMPIDAN APLICAR LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.	25
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	25
8.1. MEDIDAS ORDINARIAS	26
8.2. APOYOS ORDINARIOS Y DOCENCIA COMPARTIDA	26
8.3. MEDIDAS SINGULARES	26
8.3.1. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO: NEE Y NEAE.	26
8.3.2. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES O CON LA MATERIA PENDIENTE	27
9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AULA.....	28
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	29
11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	29
12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	30
13. ANEXOS	31
13.1. Indicadores de logro de la programación (autoevaluación).....	31
13.2. PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	33
13.3. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (NEE).	35
13.4. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA	38
13.5. PTI REPETIDORES (PEP).....	39
13.6. PTI PENDIENTES	41
13.7. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ (Tutor).....	43
13.8. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ NEAE/NEE (Tutor)	47

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO NORMATIVO

La presente programación, de carácter abierto y flexible, es la planificación anual de la materia de Economía y Emprendimiento durante el curso 2025/26. Este documento ha sido redactado en base al marco legal aplicable:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOMLOE);
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria;
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias
- Circular de comienzo de curso 2025/26, y las instrucciones oficiales para la organización y el desarrollo de la acción educativa del presente curso escolar.

El desarrollo curricular de Economía y Emprendimiento se fundamenta en los objetivos de la etapa, prestando especial atención a la adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Dicha adquisición es una condición indispensable para lograr el desarrollo personal, social y profesional del alumnado y constituye el marco de referencia para la definición de las competencias específicas de la materia.

La materia Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: en primer lugar, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos; y en segundo lugar, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración.

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Los profesores del departamento didáctico de Matemáticas que imparten la asignatura de Economía y Emprendimiento de 4ºESO en el presente curso escolar 2025/2026 son los siguientes:

- José Manuel Pérez Iglesias
- Gil Paulino López Freije - Roberto Regodeseves Ramos

-

2. CONTRIBUCIÓN DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA	CONTRIBUCIÓN DESDE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO
Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)	La materia de Economía y Emprendimiento contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) al requerir que el alumnado interactúe de forma oral y escrita con sus compañeros y compañeras en la realización del trabajo colaborativo, la exposición de las ideas o la negociación necesaria para llegar al consenso sobre el prototipo final. Asimismo, permite la adquisición de vocabulario específico, la utilización y elaboración de información, así como la valoración crítica de los mensajes de los distintos medios de información, evitando riesgos de manipulación y desinformación.
Competencia Plurilingüe (CP)	En la medida que el alumnado puede acceder a información procedente de distintas fuentes y en distintas lenguas, que debe analizar y valorar con sentido crítico para comprender mejor el mundo que le rodea, esta materia colabora en la adquisición de la Competencia Plurilingüe (CP).
Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)	La contribución de la materia a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se realiza al plantear y desarrollar el proyecto emprendedor, fabricando y evaluando los diferentes prototipos que den solución a una necesidad o problema detectado, valorando la importancia de la sostenibilidad y aplicando principios de ética y seguridad. El alumnado, además, deberá utilizar e interpretar resultados matemáticos, científicos y tecnológicos en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas...).
Competencia Digital (CD)	La adquisición de la Competencia Digital (CD) se desarrolla en la materia dado que el alumnado debe utilizar de manera segura, con ética y responsabilidad las tecnologías digitales, tanto para realizar búsquedas avanzadas en Internet como para construir nuevos conocimientos y crear contenidos digitales. El uso de herramientas o plataformas virtuales para comunicarse y compartir contenidos se ha incorporado a la educación de manera plena en los últimos años por lo que el alumnado debe utilizar dichas herramientas de manera legal, segura, crítica y sostenible.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)	Adquirir la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) pasa por fomentar que el alumnado reflexione sobre su propia persona, para conocer sus puntos fuertes y débiles, aceptarse y fortalecer su autoestima. Igualmente, pasa por potenciar el trabajo en grupo; la comprensión de las perspectivas y experiencias del resto de integrantes del mismo redunda en la mejora de los resultados que se persiguen. Por último, la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje permite al alumnado reflexionar sobre sus saberes y la forma en la que se adquieren y conseguir así un aprendizaje realmente significativo.
Competencia Ciudadana (CC)	A través de esta materia el alumnado desarrolla habilidades relativas a la gestión de conflictos y la asunción de responsabilidades, lo que le permitirá adquirir la Competencia Ciudadana (CD). Economía y Emprendimiento contribuye a la comprensión del entorno social y económico y permite que el alumnado sea consciente de la dimensión ética de la actividad económica, promoviendo un uso responsable de los recursos naturales, un consumo racional, la no discriminación laboral, el desarrollo local, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, etcétera.
Competencia Emprendedora (CE)	La naturaleza de la materia hace que la Competencia Emprendedora (CE) sea la que cobre una mayor relevancia. En ella el alumnado, después de evaluar sus fortalezas y debilidades, debe hacer un análisis de su entorno para detectar necesidades y oportunidades (o una de ellas) y, usando la creatividad, el pensamiento estratégico, la reflexión ética y colaborando con otras personas, con habilidades de comunicación y negociación, desarrollar una solución que cubra la necesidad o resuelva el problema (o ambos).
Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)	La materia contribuye a la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) al permitir expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta a la vez que posibilita al alumnado desarrollar la autoestima con empatía y actitud colaborativa.

2.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
COMPETENCIA PLURILINGÜE
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar surepeterio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
COMPETENCIA DIGITAL
CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizar los con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
COMPETENCIA CIUDADANA
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
COMPETENCIA EMPRENDEDORA
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE 4º ESO

1ª EVALUACIÓN 38 SESIONES	UP 1: Habilidades personales, creatividad y gestión emocional	12 sesiones
	UP 2: Equipos de trabajo, comunicación, negociación y liderazgo	10 sesiones
	UP 3: Las decisiones económicas y la escasez de recursos.	16 sesiones
2ª EVALUACIÓN 28 SESIONES	UP 4: El mercado	12 sesiones
	UP 5: Una economía social	6 sesiones
	UP 6: Las finanzas personales	10 sesiones
2ª EVALUACIÓN 30 SESIONES	UP 7: La empresa y su entorno	12 sesiones
	UP 8: La idea de negocio y el proyecto emprendedor	10 sesiones
	UP 9: Puesta en marcha del negocio.	8 sesiones

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: HABILIDADES PERSONALES, CREATIVIDAD Y GESTIÓN EMOCIONAL		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y ajenas, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para la comunidad.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciéndole hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
Saberes básicos		
Bloque A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad	• El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortaleza • Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño (design thinking) y otras metodologías de innovación ágil • Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: EQUIPOS DE TRABAJO, COMUNICACIÓN, NEGOCIACIÓN Y LIDERAZGO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones del resto de las personas en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2
Saberes básicos		
Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor Bloque A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad	• Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo. • Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LAS DECISIONES ECONÓMICAS Y LA ESCASEZ DE RECURSOS		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios. 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	CC1, CE1, CE2, CE3
Saberes básicos		
Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	• El entorno económico-empresarial, prestando especial importancia al entorno asturiano. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. • La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, e incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.	

2° TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: EL MERCADO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios. 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	CC1, CE1, CE2, CE3
Saberes básicos		
Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: UNA ECONOMÍA MÁS SOCIAL		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales o globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y el cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.	3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	STEM3, CC4, CE1,CE2, CE3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades	- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Aproximación a la realidad asturiana. - Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LAS FINANZAS PERSONALES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	CC1, CE1, CE2, CE3
Saberes básicos		
Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor	Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.	

3° TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: LA EMPRESA Y SU ENTORNO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve la realidad la solución emprendedora.	4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos, conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	STEM3, CD2, CE1,CE2
Saberes básicos		
Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: LA IDEA DE NEGOCIO Y EL PROYECTO EMPRENDEDOR		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales o globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y el cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico. Competencia específica 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas o soluciones presentadas.	3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3. Aplicar metodologías ágiles, siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles, que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3 CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2
Saberes básicos		
Bloque D. La realización del proyecto emprendedor.	• El reto o desafío como objetivo. • Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. • Desarrollo ágil del producto • Técnicas de prototipado rápido. • Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. • Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: PUESTA EN MARCHA DEL NEGOCIO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el al desarrollo personal y colectivo.	7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3
Saberes básicos		
Bloque D. La realización del proyecto emprendedor.	- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. - La persona usuaria como destinataria final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios y las usuarias. La persona usuaria como consumidora. Derechos y obligaciones de los consumidores y las consumidoras.	

5. METODOLOGÍA

La materia contribuye al desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica en conexión con los retos y desafíos del siglo XXI, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La materia de Economía y Emprendimiento contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) al requerir que el alumnado interactúe de forma oral y escrita con sus compañeros y compañeras en la realización del trabajo colaborativo, la exposición de las ideas o la negociación necesaria para llegar al consenso sobre el prototipo final. Asimismo, permite la adquisición de vocabulario específico, la utilización y elaboración de información, así como la valoración crítica de los mensajes de los distintos medios de información, evitando riesgos de manipulación y desinformación.

En la medida que el alumnado puede acceder a información procedente de distintas fuentes y en distintas lenguas, que debe analizar y valorar con sentido crítico para comprender mejor el mundo que le rodea, esta materia colabora en la adquisición de la Competencia Plurilingüe (CP).

La contribución de la materia a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se realiza al plantear y desarrollar el proyecto emprendedor, fabricando y evaluando los diferentes prototipos que den solución a una necesidad o problema detectado, valorando la importancia de la sostenibilidad y aplicando principios de ética y seguridad. El alumnado, además, deberá utilizar e interpretar resultados matemáticos, científicos y tecnológicos en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas...).

La adquisición de la Competencia Digital (CD) se desarrolla en la materia dado que el alumnado debe utilizar de manera segura, con ética y responsabilidad las tecnologías digitales, tanto para realizar búsquedas avanzadas en Internet como para construir nuevos conocimientos y crear contenidos digitales. El uso de herramientas o plataformas virtuales para comunicarse y compartir contenidos se ha incorporado a la educación de manera plena en los últimos años por lo que el alumnado debe utilizar dichas herramientas de manera legal, segura, crítica y sostenible.

Adquirir la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) pasa por fomentar que el alumnado reflexione sobre su propia persona, para conocer sus puntos fuertes y débiles, aceptarse y fortalecer su autoestima. Igualmente, pasa por potenciar el trabajo en grupo; la comprensión de las perspectivas y experiencias del resto de integrantes del mismo redonda en la mejora de los resultados que se persiguen. Por último, la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje permite al alumnado reflexionar sobre sus saberes y la forma en la que se adquieren y conseguir así un aprendizaje realmente significativo.

A través de esta materia el alumnado desarrolla habilidades relativas a la gestión de conflictos y la asunción de responsabilidades, lo que le permitirá adquirir la Competencia Ciudadana (CD). Economía y Emprendimiento contribuye a la comprensión del entorno social y económico y permite que el alumnado sea consciente de la dimensión ética de la actividad económica, promoviendo un uso responsable de los recursos naturales, un consumo racional, la no discriminación laboral, el desarrollo local, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, etcétera.

La naturaleza de la materia hace que la Competencia Emprendedora (CE) sea la que cobre una mayor relevancia. En ella el alumnado, después de evaluar sus fortalezas y debilidades, debe hacer un análisis de su entorno para detectar necesidades y oportunidades (o una de ellas) y, usando la creatividad, el pensamiento estratégico, la reflexión ética y colaborando con otras personas, con habilidades de comunicación y negociación, desarrollar una solución que cubra la necesidad o resuelva el problema (o ambos).

La materia contribuye a la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) al permitir expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta a la vez que posibilita al alumnado desarrollar la autoestima con empatía y actitud colaborativa.

A la hora de orientar la metodología de esta materia se deben arbitrar métodos que promuevan la capacidad del alumnado para que gestione su propio aprendizaje y el trabajo en equipo y para la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de reforzar la autoestima, la autonomía, la creatividad, la reflexión, la responsabilidad y la igualdad de género. Esta materia se presta de manera especial a la utilización de una metodología dinámica, práctica y participativa en la que la realización del proyecto emprendedor se convierta en el eje vertebrador de la misma.

Asimismo, dichos principios remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, el uso de las matemáticas, la comunicación audiovisual y la competencia digital.

En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad, para el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

El aprendizaje basado en proyectos como estrategia metodológica sirve para fomentar la motivación y la autorregulación al permitir al alumnado adquirir un rol activo, siempre que se mantengan las premisas de tener sentido para el alumnado y ser significativo. En este sentido, se puede utilizar el enfoque de aprendizaje-servicio para formar una ciudadanía consciente de la problemática que la rodea y comprometida en la mejora de su entorno. Esta estrategia didáctica, además, permite al alumnado valerse de aprendizajes adquiridos en otras materias como el

correcto uso del lenguaje, el manejo de tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, etc., lo que permite dotar a la materia de una dimensión interdisciplinar.

El uso del portafolio como estrategia didáctica es muy útil para el desarrollo personal del alumnado al contener reflexiones personales y valoraciones, tanto individuales como colectivas, sobre procesos y productos. Esta herramienta permite dotar a la evaluación de un carácter formativo puesto que la recogida de tareas y actividades de una materia o proyecto, unida a la evaluación que el propio alumno o alumna realiza acerca de qué ha aprendido y cómo lo ha aprendido, posibilita poder evaluarlas de manera constante y continua.

El uso de la clase invertida permite sacar determinadas actividades fuera del aula y dotar al alumnado de un rol activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a la vez que posibilita al profesorado utilizar el tiempo de clase para potenciar y guiar al alumnado a medida que aplica conceptos de manera creativa en el proyecto. Esta metodología permite que el alumnado construya el conocimiento mediante la búsqueda y síntesis de la información, el pensamiento crítico, etc. e igualmente fomenta el compromiso y su implicación en la materia.

Las estrategias expositivas del profesorado (de manera presencial o virtual) sirven para establecer y explicar conceptos elementales; además, la realización de ejercicios y problemas más mecánicos permiten la adquisición de las destrezas básicas necesarias que generen autoconfianza y seguridad para afrontar retos más complejos. Ambas estrategias didácticas son, a su vez, susceptibles de ser realizadas fuera del aula.

Para garantizar que el alumnado adquiera tanto las competencias clave como las específicas y sepa movilizar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida, se planificarán situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo con los principios pedagógicos que se recogen en este decreto.

6. COEDUCACIÓN

Con la nueva legislación, se hace necesario conceder importancia a varios enfoques o ejes transversales que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos. Como son, entre otros:

- Un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomentando desde la asignatura de Economía y Emprendimiento, el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- La prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual.

La coeducación se afrontará de manera transversal mediante diversas estrategias:

- Utilización de lenguaje inclusivo y mensajes no sexistas en los textos trabajados.
- Visibilización del papel de la mujer en la historia de las emprendimiento.
- Fomentar un clima igualitario y de respeto en el día a día del aula.
- Resolver problemas que en su enunciado tengan un lenguaje coeducativo.
- Etc.

7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua, formativa e integradora, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Y deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura.

A principios de curso se deberá realizar una **evaluación inicial** con el objetivo de saber que conocimientos previos que tiene el alumnado. Éste no será el único punto de partida, observar cómo se desenvuelven en el aula resulta a veces más fiable para detectar sus conocimientos e intereses o también las aportaciones de los profesores que les han dado clase el curso anterior.

Establecemos los siguientes criterios generales, de acuerdo con lo estipulado en las concreciones curriculares de nuestro Centro.

- Mostrar interés, mantener una actitud positiva y trabajar durante el desarrollo de las clases.
- Actitud positiva durante el desarrollo de la clase.
- Intentar realizar las tareas propuestas.
- Colaborar y dar la opinión cuando sea oportuno.
- Colaborar con sus compañeros en tareas que sean para realizar en grupo.
- Entregar correctamente los trabajos y tareas propuestas en los plazos señalados.
- Mostrar interés y cuidado con su cuaderno de clases y los materiales:
- Tomar nota detallada de todas las explicaciones, actividades, soluciones y conclusiones que el profesor indique.
- Utilizar y cuidar los materiales que use, ya sean propios, de otros compañeros o del centro

Fechas previstas para la realización de evaluaciones y reuniones de equipos docentes.

Tal como especifica el P.C. del Centro, se harán dos evaluaciones y la evaluación final.

Las fechas de evaluaciones y las previstas para las reuniones de los equipos docentes, son las que se aprueban en la CCP y posteriormente en el claustro y figuran en la PGA del centro. Este Departamento ha realizado en los primeros días del curso, una prueba de evaluación inicial para todos los alumnos de Secundaria.

7.1. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control. Diarios de clase. Escalas de observación. Plazos de realización de las tareas.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales. Producciones escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Proyectos de investigación.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos. Debates. Entrevistas. Puestas en común. Participación en los foros. Aportaciones en el blog. Compartir recursos, información y contenido on line.
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escalas de control. Rúbricas.
Autoevaluación	Reflexión personal.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos

1. El Decreto 59/2022, de 30 de agosto define en nuestra materia una serie de Competencias Específicas y propone una serie de Criterios de Evaluación para comprobar el desarrollo del alumnado en cada una de ellas. Por tanto, los criterios de calificación están ajustados a dicha norma.
2. Los criterios de evaluación anteriores no son comprobables por sí mismos y por tanto es necesario diseñar una serie de INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que necesariamente habrán de ser variados, razonables, coherentes, fiables y válidos. Con estas características presentes y de acuerdo con la normativa citada en el punto anterior, en nuestro Departamento hemos decidido que sean los siguientes: rúbricas, listas de cotejo, guías de observación, fichas de seguimiento, listas de control, cuaderno del profesor, registros personalizados, ejercicios evaluables, cuestionarios... Con estos instrumentos abordaremos estas situaciones:
 - 2.1. Relacionadas con la observación continuada del proceso de aprendizaje en el aula: tareas de clase, corrección de deberes en la pizarra, plan de lectura, trabajo en equipo... Dado que la evaluación debe ser criterial, este tipo de instrumentos nos van a facilitar esta cuestión.
 - 2.2. Relacionadas con las producciones del alumnado: cuaderno de clase, portfolio, trabajos monográficos, pequeñas investigaciones, grabaciones de audio y/o video, mapas conceptuales, deberes escolares o tareas de casa, ejercicios evaluables, otros de diseño

personalizado. También las producciones relacionadas con las herramientas digitales: Kahoot, Google Forms, Quizz, Infografías, Geogebra, Teams.

2.3. Pruebas Escritas (al menos dos por evaluación).

Teniendo en cuenta que mediante los anteriores instrumentos de evaluación debemos comprobar en nuestra materia lo que el alumnado SABE y lo que SABE HACER, el departamento ha decidido ponderar los instrumentos utilizados de la siguiente manera:

Pruebas escritas (al menos dos por Evaluación)	Observación directa y producciones del alumnado
50%	50%

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRUEBAS ESCRITAS (50%)	OBSERVACIÓN DIRECTA Y PRODUCCIONES DEL ALUMNADO (50%)	PONDERACIÓN TOTAL POR CRITERIO
C.E. 1.	1.1.	2,05%	2,05%	4,10%
	1.2.	2,05%	2,05%	4,10%
	1.3.	2,05%	2,05%	4,10%
C.E. 2.	2.1.	2,05%	2,05%	4,10%
	2.2.	2,05%	2,05%	4,10%
	2.3.	2,05%	2,05%	4,10%
C.E. 3.	3.1.	2,1%	2,1%	4,20%
	3.2.	2,05%	2,05%	4,10%
	3.3.	2,05%	2,05%	4,10%
C.E. 4.	4.1.	2,60%	2,60%	5,20%
	4.2.	2,60%	2,60%	5,20%
	4.3.	2,60%	2,60%	5,20%
C.E. 5.	5.1.	2,75%	2,75%	5,50%
	5.2.	2,75%	2,75%	5,50%
C.E. 6.	6.1.	2,60%	2,60%	5,20%
	6.2.	2,60%	2,60%	5,20%
	6.3.	2,60%	2,60%	5,20%
	6.4.	2,60%	2,60%	5,20%
C.E. 7.	7.1.	2,60%	2,60%	5,20%
	7.2.	2,60%	2,60%	5,20%
	7.3.	2,60%	2,60%	5,20%
PONDERACIÓN TOTAL POR INSTRUMENTO		50,00%	50,00%	100,00%

- La nota de cada evaluación será la media redondeada fijada en los criterios de calificación. Por ejemplo, de 4,5 (incluido) para arriba se aproxima a 5, y de menos de 4,5 se aproxima a 4. Se considera evaluación positiva si obtiene una nota igual o superior a 5.
- Una vez obtenidos los resultados numéricos en el apartado anterior, y aproximados por redondeo a números naturales de 0 a 10, los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN que nos permitirán establecer las notas de las que informaremos en los boletines correspondientes y que haremos constar en la documentación oficial del centro son los siguientes:

0-4	5	6	7 y 8	9 y 10
INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE

5. Para conocer más detalles del proceso de evaluación y calificación en esta materia se hará pública la programación correspondiente en los plazos establecidos. Cualquier duda o aclaración podrá ser consultada con el profesorado perteneciente a este departamento y que imparta cada una de las materias de los diferentes niveles.

7.2. RECUPERACIONES PARA EL ALUMNADO A LO LARGO DEL CURSO. CALIFICACIÓN EN JUNIO

Si la nota obtenida en una evaluación es inferior a 5 se realizará una prueba de recuperación, en la fecha que determine el profesor/a de la materia. **La nota de la evaluación no superada será la obtenida en el examen de recuperación.**

A excepción del caso en el que el/la alumno/a obtenga una calificación inferior a la que tenía en cuyo caso se quedará con la nota más alta. Es decir, si la calificación de la prueba de recuperación es mayor dicha nota sustituirá a la nota de la evaluación y, en caso de ser menor conservará la nota previa.

La calificación asignada a los alumnos/as que cumplan los requisitos anteriores en la **evaluación final ordinaria** será la media redondeada (de 4,5 incluido para arriba se aproxima a 5, y de menos de 4,5 se aproxima a 4) de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, considerando calificación positiva si la nota una vez redondeada es al menos 5. Si aún sigue suspenso, el alumno se presentará al examen de recuperación de junio con la parte o partes no superadas.

7.3. PLAN DE REFUERZO PARA RECUPERAR LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS DESPUÉS DE LA PRIMERA RECUPERACIÓN (JUNIO).

Aquel alumnado que después de la recuperación de la evaluación no haya obtenido calificación positiva en una o más evaluaciones recibirá del profesor/a correspondiente un plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Este plan consiste en:

- Se entrega un cuadernillo de trabajo por Teams o impreso, para preparar el examen derecuperación de la evaluación o evaluaciones no superadas.
- El examen de recuperación estará basado en actividades similares.
- Para poder obtener calificación positiva de la evaluación el alumno/a tiene que aprobar el examen de recuperación.
- La nota del examen de recuperación de junio supondrá el 100% de la calificación.
- Para obtener la calificación de las partes suspensas no recuperadas se aplicará la siguiente fórmula: $\text{máx. \{calificación anterior, examen de recuperación/es\}}$.
- El examen de recuperación de la evaluación, o evaluaciones suspensas, será en junio.

7.4. PRODECIMIENTO PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS CON UN NÚMERO DE AUSENCIAS QUE IMPIDAN APLICAR LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

Para el alumnado con un 25% o más de faltas justificadas o injustificadas en una materia tal y como consta en el RRI, Se seguirá un proceso de evaluación extraordinario que consistirá en:

- Presentar un cuadernillo de trabajo, en la fecha señalada por el profesor, con todas las actividades realizadas en clase y propuestas para casa, correspondientes al periodo en consideración.
Ponderación: 25 % de la nota final.
- Prueba objetiva que tendrá como referencia los contenidos trabajados a lo largo del curso.
Ponderación: 50 % de la nota final.
- Presentación de todos los trabajos que hayan sido programados durante el curso.
Ponderación: 25% de la nota final.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.

La intervención educativa y la atención a la diversidad se ajustarán a los siguientes principios: Diversidad, Inclusión, Normalización, Aprendizaje diferenciado, Contextualización, Perspectiva múltiple, Expectativas positivas, Sostenibilidad e Igualdad de hombres y mujeres.

Es imprescindible tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje para poder atender la diversidad del alumnado. Al planificar las actividades que desarrollaremos en el aula tenemos que pensar en la totalidad de los alumnos, los que avanzan bien y los que tienen dificultades, intentando que cada uno desarrolle al máximo sus capacidades, en función de sus posibilidades. Es evidente que conseguir esto no es fácil y es improbable lograrlo proponiendo a todo el alumnado las mismas actividades. Será preciso trabajar con técnicas de aprendizaje cooperativo en pequeños grupos y con materiales que permitan distintos grados de profundización y actividades abiertas. Los métodos tienen que ser diversos, tendiendo siempre a propuestas metodológicas que impliquen activamente al alumnado. En ocasiones, la utilización de distintos medios tecnológicos puede facilitar el aprendizaje de forma autónoma y permitirá trabajar a niveles diferentes según las capacidades del alumnado, mejorando de este modo la atención a la diversidad.

8.1. MEDIDAS ORDINARIAS

Para velar por el equilibrio del aula se intenta que no coincidan determinados alumnos/as en el aula. Para ello se usan los criterios:

- a) Alumnos con problemas de disciplina.
- b) Alumnos con niveles bajos de conocimientos.
- c) Alumnos con dictamen de ACNE.
- d) Alumnos con otros problemas.

Al planificar las actividades que desarrollaremos en el aula tendremos en cuenta esta diversidad de alumnado.

8.2. APOYOS ORDINARIOS Y DOCENCIA COMPARTIDA

En este curso no hay disponibilidad horaria de ningún miembro del departamento que pudiera atender al alumnado con un ligero retraso curricular en la materia. Así como tampoco hay disponibilidad para que dos profesores trabajen simultáneamente con el mismo grupo. Por este motivo estas medidas no se han puesto en práctica en este curso.

8.3. MEDIDAS SINGULARES

8.3.1. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO: NEE Y NEAE.

Es importante contemplar una respuesta educativa para el alumnado NEAE y NEE que precisen medidas de ajuste o de adaptación metodológica y para el alumnado que ha promocionado con materias suspensas o que permanezca un año más en el mismo curso (repetidor).

Para organizar esta respuesta se toma como marco de referencia el Plan de Trabajo Individual (PTI) de modo que nos ayude a coordinar todas las actuaciones a desarrollar con el alumno, así como coordinar a todos los educadores implicados. En el PTI del alumno estarán incluidos las adaptaciones NEE y NEAE (si las precisara), y los PEP para alumnos repetidores o con la materia pendiente.

En 4º curso de la ESO hay registrados 14 alumnos .

CURSO	NEE	OTROS NEAE	TOTAL
4º ESO	• ACNEE-TD (2) • ACNEE- PL (1)	• OTRAS-PR (6) • OTRAS-SVS (2) • ESPEC-EC (2) • OTRAS-DGLA (1)	14

De acuerdo con el departamento de orientación, si se necesitara, se intervendrá con estos alumnos de dos formas diferentes:

- Atención al alumnado NEE: Se realizarán ACIS en la materia si la precisan. Se trabaja en colaboración con el departamento de orientación por medio del profesor de pedagogía terapéutica (PT). El programa de atención consiste en adaptar los saberes básicos a su nivel y en consecuencia todos los demás elementos curriculares relacionados se verán también adaptados. Se adjunta como Anexo el modelo de adaptación curricular significativa.
- Atención al alumnado NEAE: Los alumnos que se incluyen en este grupo son aquellos que tienen dificultades específicas de aprendizaje, integración tardía en el sistema educativo español, altas capacidades intelectuales y los que tienen situación de vulnerabilidad. Se realizará una ACI no significativa o metodológica. Nos coordinamos con las profesoras PT de manera presencial y telemática, se ha creado un equipo de teams con los profesores implicados, para facilitar la comunicación y el intercambio de documentación.

8.3.2. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES O CON LA MATERIA PENDIENTE

En su caso para el alumnado que promociona con la asignatura pendiente o que repite curso se le elabora un Plan Personalizado que se incluirá en el PTI y que registrará:

Del curso anterior:

- Diagnóstico inicial.
- Estilo de aprendizaje.
- Medidas educativas

aplicadas. Del curso actual:

- Evaluación inicial.
- Resultados durante el curso.

Para la realización del PTI se seguirá el modelo incluido en el Anexo de este documento.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AULA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

El Departamento de Matemáticas participa en el plan lector del centro puesto que entiende el PLEI como un proyecto de intervención educativa de centro (integrado en el PEC). Asimismo, para intervenir de manera satisfactoria, conviene analizar tanto a la materia como al alumnado al que va dirigido dicho plan.

1. **La materia:** Esta materia es una de las que presenta más dificultad a la hora de integrar el Plan de Lectura. Con demasiada frecuencia desligamos las habilidades lectoras y de expresión oral y escrita de los alumnos con su rendimiento en matemáticas. Sin embargo, el principal obstáculo con el que se encuentran los alumnos está en la resolución de problemas donde la comprensión lectora es la base para poder desarrollar las estrategias necesarias para resolver problemas.

2. **El alumnado:** Por otra parte, en muchas ocasiones, los alumnos tienen grandes dificultades en expresar con palabras (y mucho más con lenguaje matemático) los conceptos con los que están trabajando en clase, aunque sean capaces de realizar los ejercicios que se les propone. Como consecuencia de esto, muchos alumnos tienen una visión de la materia como algo ajeno al mundo que les rodea y al resto de las materias del currículo. La introducción de los objetivos del Plan de Lectura en el área de matemáticas puede contribuir en gran medida a paliar estas limitaciones. De este modo queda justificada la necesidad de utilizar estrategias para el desarrollo de la expresión oral y escrita y de fomentar la lectura.

Para contribuir al logro de la competencia matemática y lingüística, el departamento propone la lectura de textos de libros de contenido matemático, de los que hay en nuestra biblioteca, adecuados a los diferentes niveles de la etapa. También si fuera necesario se comprarán nuevos libros. Además, cada profesor empleará una hora al mes con cada grupo de clase para el fomento de la lectura con diferentes actividades.

PLAN DE ACCESO A LAS TIC

Se pretende impulsar el uso de las TIC para:

- Acceder vía internet a los distintos recursos, incluida la información inicial a comienzos de curso.
- Posibilitar la navegación entre los recursos, favoreciendo así la interrelación de los contenidos y el dinamismo en su visualización, a la vez que se fomenta la curiosidad sobre nuevos temas.
- Disponer de recursos interactivos de autoaprendizaje.
- Usar los programas softwares libres, específicos para el aprendizaje de esta materia.
- Fomentar la colaboración de profesores y alumnos en la búsqueda e integración de nuevos o mejores recursos.
- La calculadora científica (por ejemplo, para realizar aproximaciones al número).
- Los medios audiovisuales, (por ejemplo, se proyectarán en el aula algunos documentales matemáticos).

OTROS PLANES Y PROGRAMAS

PLAN DE REFUERZO: Plan de refuerzo, orientación y apoyo para el alumnado de 1º y 2º ESO. Los alumnos acuden al Centro dos días por la tarde para el refuerzo de tareas escolares.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Visita al Banco de España en Oviedo	EXTRAESCOLAR		Sí. Todas las Unidades

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL

Materiales didácticos	Referencia	- Fotocopias, recursos de creación propia. - Calculadoras científicas.
	Forma de acceso	La entrega de los materiales puede ser: - en formato papel - en formato digital (a través del correo electrónico o Teams).
Materiales digitales	Referencia	www.econosublime.com www.valnaloneduca.com
	Forma de acceso	A través de Teams o directamente accediendo a la web desde las aulas de ordenadores del centro.
Libro de texto	Referencia	NO HAY LIBRO DE TEXTO
	Referencia	- Libros relacionados con la materia disponibles en la Biblioteca del centro o en el Departamento de Matemáticas. - Programas informáticos: Office 365, Canva, otros.

Otros	Forma de acceso	• Préstamo de libros al alumnado bien sea a través del Departamento o de la Biblioteca. • Programas instalados en las aulas del centro o en dispositivos móviles (teléfonos, tablets,...) • .
MATERIALES DE USO ESPECÍFICO		
Se detallarán en cada Unidad de Programación		

12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la tabla propuesta en el anexo 13.1.

13. ANEXOS

13.1. Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Las sesiones de la unidad se han desarrollado según la programación de aula.		
2.	Las sesiones de la unidad se han adaptado a la temporalización programada.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la participación del alumno.		
4.	La distribución de la clase favorece la metodología propuesta.		
5.	La distribución de la clase favorece el trabajo en equipo.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los materiales programados han resultado idóneos.		
8.	Se han utilizado otros materiales del centro para el desarrollo de la unidad.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
9.	La metodología propuesta ha resultado adecuada.		
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
11.	Se han realizado actividades significativas y variadas.		
12.	Se han utilizado nuevas tecnologías.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
13.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con adaptaciones curriculares.		
14.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con apoyo en el aula.		
15.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con actividades de ampliación.		
16.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con programas de refuerzo.		
APRENDIZAJES LOGRADOS POR EL ALUMNO			
17.	Las competencias clave de la unidad han sido adquiridas por el alumnado.		
18.	Los alumnos han alcanzado los saberes básicos.		

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

13.2. PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

(En la programación docente no será necesario detallar la situación o situaciones de aprendizaje)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 1		Temporalización		Sesiones	
“Título”					
Etapa		Curso			
Materia					
Relación interdisciplinar entre áreas					
Situación de aprendizaje n° _		Título			
Intención Educativa		• ¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? • ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con SA? • ¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado?			
Relación con ODS 2030					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptorios del perfil de salida	
Saberes Básicos					
METODOLOGÍA					
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)		☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento		☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____	
AGRUPAMIENTOS					
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos		☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....			
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA					
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso				
	Actividad 1				
	Actividad 2				
	Actividad 3				

EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		

13.3. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (NEE).

ANEXO DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

ALUMNO/A:

CURSO: GRUPO: NIVEL Adaptación Curricular Significativa:

NEE (TIPOLOGÍA):

MATERIA:

PROFESORIA:

Primera evaluación/Curso completo

Objetivos curriculares y competencias clave								
	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Competencia en comunicación lingüística.								
2. Competencia plurilingüe								
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería								
4. Competencia digital								
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender								
6. Competencia ciudadana								
7. Competencia emprendedora								
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.								

Contenidos expresados en forma de saberes básicos

Metodología

Criterios de evaluación / Indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)

	1º Trimestre		
	I	D	C

Criterios de evaluación / Indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)

	2º Trimestre		
	I	D	C

Criterios de evaluación / indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
			3º Trimestre
			I D C

Criterios de calificación
Instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

SEGUIMIENTO: Observaciones y propuestas de mejora
1ª Evaluación
2ª Evaluación
3ª Evaluación

Calificación de la primera evaluación	Calificación de la segunda evaluación	Calificación de la tercera evaluación	Calificación final

Nivel de competencia curricular en____:

--

Fecha y firma del profesorado que interviene en la elaboración y en el desarrollo de esta Adaptación curricular significativa.

13.4. PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA .



IES VIRGEN DE LA LUZ

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Alumno/a:	Materia:	
Profesor/a:	Curso:	Grupo:

El/la profesor/a que atiende al alumno ha considerado oportuno aplicar durante el presente curso escolar las siguientes medidas a la hora de realizar pruebas o exámenes de evaluación (poner una cruz donde corresponda):

Adaptación de tiempos

☐ El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un ____ % sobre el tiempo previsto para ello.

Adaptación del modelo de examen

☐ Adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen.

☐ Se permitirá el uso de hojas en blanco o en otros formatos más apropiados para el alumno.

☐ Otras adaptaciones:

Adaptación de la evaluación

☐ Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.

Adaptaciones de espacios

☐ Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen.

☐ Se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.

☐ Otras adaptaciones:

Avilés, a de de 202

EL PROFESOR/A

Fdo.:



Tel: 985 570246/47 Fax: 985 515212
e-mail: iesluz@educacion.es

Plaza Leguizá, s/n 33403 Avilés
Web: www.iesvirgendelaluz.es



13.5. PTI REPETIDORES (PEP)

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO- REPETIDORES/AS

Alumno/a:

Materia: Profesor: Curso:

DIAGNÓSTICO INICIAL

INFORME FINAL DEL ALUMNO Y EVALUACIÓN INICIAL:

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	SI	A VECES	NO
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Emplee estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Mantiene la atención y no se distrae			
Sigue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día las tareas y el estudio			
Aprende intentando comprender los conceptos			
Aprende de forma memorística y mecánica			
Distingue lo esencial de lo secundario			
Muestra orden en sus cuadernos y materiales			
Tiene interés por la materia			
	SI	NO	
Absentismo significativo			
Apoyo familiar			
Integrado en el grupo			

MEDIDAS EDUCATIVAS APLICADAS

Atención y refuerzo en Grupo Flexible	
Atención y refuerzo en Grupo Desdoblado	
Atención de PTIAL	
Diseño de plan de trabajo para recuperar unidades suspensas	
Adaptación curricular no significativa	
Adaptación curricular significativa	
Otras:	

ACTUACIONES CURSO ACTUAL:



Tlfax: 985 570046/47 Fax: 985 515212 Plaza Leguipi, s/n 33403 Avilés
 e-mail: vlar@educastur.org Web: www.iesvirgendelaluz.es



PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

Reforzar conceptos básicos	
Hacer un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas	
Aumentar la colaboración con la familia	
Otras:	

RESULTADOS DURANTE EL CURSO

1º TRIMESTRE:

2º TRIMESTRE:

3º TRIMESTRE:

OBSERVACIONES:

FECHA Y FIRMA



Tlf: 985 570046/47 Fax: 985 515212 Plaza Leguipi, s/n 33400 Avilés
 e-mail: vluz@educastur.org Web: www.iesvirgendelaluz.org



13.6. PTI PENDIENTES

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO- PENDIENTES

Alumno/a:

Grupo:

Materia: Profesor/a: Curso:

DIAGNÓSTICO INICIAL

INFORME FINAL DEL ALUMNO Y EVALUACIÓN INICIAL:

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	SI	A VECES	NO
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Emplica estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Mantiene la atención y no se distrae			
Sigue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día las tareas y el estudio			
Aprende intentando comprender los conceptos			
Aprende de forma memorística y mecánica			
Distingue lo esencial de lo secundario			
Muestra orden en sus cuadernos y materiales			
Tiene Interés por la materia			
	SI	NO	
Absentismo significativo			
Apoyo familiar			
Integrado en el grupo			

MEDIDAS EDUCATIVAS APLICADAS

Atención y refuerzo en Grupo Flexible	
Atención y refuerzo en Grupo Desdoblado	
Atención de PTIAL	
Diseño de plan de trabajo para recuperar unidades suspendas	
Adaptación curricular no significativa	
Adaptación curricular significativa	
Otras:	



ACTUACIONES CURSO ACTUAL:

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO	
Reforzar conceptos básicos	
Hacer un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas	
Aumentar la colaboración con la familia	
Otras:	
Promover protocolo de absentismo	

RESULTADOS DURANTE EL CURSO

1º TRIMESTRE:

2º TRIMESTRE:

JUNIO:

Fecha y firma

Fdo.:



13.7. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ (Tutor)

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

(Incluye Planes Específicos Personalizados para alumnado según normativa)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA	CURSO ACADÉMICO	

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN	
☐	PTI para alumnado con NEE
☐	PTI para alumnado con NEAE
☐	PTI para Alumnado que permanece un año más en el curso
☐	PTI para Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa

PTI del alumno/a:

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

(Incluye Planes Específicos Personalizados para alumnado según normativa)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA		CURSO ACADÉMICO

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN	
PTI para alumnado con NEE	
PTI para alumnado con NEAE	
PTI para Alumnado que permanece un año más en el curso	
PTI para Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa	

P.T.I. del alumno/a:



DIFICULTADES OBSERVADAS		
1. Dificultades intrapersonales:		
a) Dificultades cognitivas que dificulta la adquisición de las competencias básicas.	SI	NO
b) Retraso curricular (nivel inadecuado)		
b) Escasa motivación hacia el estudio.		
c) Falta de autonomía en el trabajo escolar.		
d) Ausencia de hábitos de trabajo.		
e) Bajas expectativas académicas y profesionales.		
f) Insuficiente competencia en destrezas instrumentales (lectura, escritura, cálculo)		
h) Dificultades en la interacción con otras personas.		
i) Dificultades de integración social.		
2. Dificultades extra-personales:		
1º Entorno social y/o familiar desfavorecido.	SI	NO
2º Dificultad de acceso a los recursos culturales.		
3º Aislamiento social.		
4º Escasa disponibilidad y/o compromiso de la familia		
5º Absentismo escolar o escolarización irregular		
6º Desequilibrios en las relaciones afectivas.		
7º Bajas expectativas sobre el alumno/a		
OTRAS DIFICULTADES:		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES		
Transmitirle que tendrá un trabajo adaptado a su nivel de competencia curricular que será valorado.		
Procurar que entienda las instrucciones de cada tarea.		
Integrarle en clase a través de explicaciones generales y de actividades grupales, favoreciendo la ayuda entre iguales.		
Revisar periódicamente lo aprendido para afianzar aprendizajes.		
Usar distintas vías de entrada de la información: visual, manipulativa		
Potenciar el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TACs) y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).		
Potenciar la funcionalidad de los contenidos a trabajar		
Reforzar el esfuerzo más que el resultado de la tarea		
Modificar los tiempos de trabajo para adaptarlos a su ritmo de ejecución		
Anticiparle los contenidos que se van a trabajar posteriormente en el aula		
Sintetizar o resumir los contenidos de mayor dificultad.		
Animarle para que se sienta más seguro o segura de sí mismo.		
Darle oportunidades de éxito en gran grupo en actividades que sepan que puede realizar correctamente		
Mostrarle expectativas positivas sobre sus posibilidades		
Otras:		

P.T.I. del alumno/a:

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Deberá realizar los programas específicos personalizados elaborados para repetidores/as o con materias pendientes siguientes:

☐ LCL ☐ MAT ☐ ING ☐ BIO ☐ GEOHIS ☐ FISQUI ☐ TEC ☐ PLA ☐ MUS ☐ EDUFIS
☐ OTRAS (INDICAR): _____

SEGUIMIENTOS DEL PTI

COORDINACIONES Y SEGUIMIENTOS DEL EQUIPO DOCENTE		
FECHA		
	☐ Revisión PTI primer trimestre	DCambios que se proponen: ☐ No hay cambios
	☐ Revisión PTI segundo trimestre	DCambios que se proponen: ☐ No hay cambios
	☐ Revisión PTI tercer trimestre (Se tomará como referencia para el curso siguiente)	DCambios que se proponen: ☐ No hay cambios

TOMA DE DECISIONES PARA EL SIGUIENTE CURSO

- ☐ NO HAY PREVISIÓN DE UN NUEVO PTI POR CONSIDERAR SUPERADAS LAS DIFICULTADES
☐ SE REALIZARÁ UN NUEVO PTI ACORDE A LA NUEVA SITUACIÓN

(Sello del centro)

EVLa Tutoría

P.T.I. del alumno/a:

13.8. PTI IES VIRGEN DE LA LUZ NEAE/NEE (Tutor)

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

ALUMNADO NEAE(INCLUYE NEE)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA	CURSO ACADÉMICO	

P.T.I. del alumno/a:



IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN				
NEE	☐ ACNEE PL (Día. Psíquica Leve)	☐ ACNEE PM (Día. Psíquica Moderada)	☐ ACNEE PG (Día. Psíquica Grave)	☐ ACNEE F (Día. Física)
	☐ ACNEE FO (Día. Física Orgánica)	☐ ACNEE VIS (Día. Sensorial Visual)	☐ ACNEE AUD (Día. Sensorial Auditiva)	☐ ACNEE PD (Pluridiscapacidad)
	☐ ACNEE TEA (Tras. Espectro del Autismo)	☐ ACNEE TD (Tras. Del Desarrollo)	☐ ACNEE TC (Tras. Graves de Conducta)	☐ ACNEE TGCL (Tras. Graves Comunicación y Lenguaje)
OTRAS NEE	Alumnado con altas capacidades: ☐ ESPEC-EC (Enriquecimiento curricular) ☐ ESPEC-AC (Ampliación curricular) ☐ ESPEC-FC (Flexibilización curricular)		☐ OTRAS- RM (Retraso madurativo)	
	☐ OTRAS- APR (trastorno específico de aprendizaje) ☐ Lectura ☐ Resolución de problemas ☐ Escritura ☐ Cálculo ☐ Otras		☐ OTRAS- TDAH (con TDAH : con o sin hiperactividad)	
	☐ OTRAS- LEN (trastorno del lenguaje y la comunicación)		☐ OTRAS- SVS (situación de vulnerabilidad socioeducativa)	
	☐ OTRAS- CPHE (condiciones personales de historia escolar)		☐ OTRAS- DGLA (Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje)	
	☐ OTRAS- TAR (incorporación tardía)			

DATOS DEL PTI				
FECHA DE ELABORACIÓN:				
DURACIÓN PREVISTA:		1er Trimestre	2º Trimestre	1º 3er Trimestre
PROFESIONALES QUE REALIZAN EL PTI	TUTOR-A			
	PROFESORIA DE PT			
	PROFESORIA DE AL			
	MEDIADORA COMUNICATIVO			
	FISIOTERAPEUTA			
	ORIENTADORA			
	PSC			
	PROFESORIA (MATERIAS)			
	PROFESORIA (MATERIAS)			

P.T.I. del alumnado:



COMPETENCIAS CLAVE SOBRE LAS QUE INCIDIR: LOMLOE (ES/O)	
Competencias	Campos específicos
☐ Competencia en comunicación lingüística.	☐ Expresión oral-Hablar, conversar, dialogar ☐ Comprensión oral ☐ Expresión escrita ☐ Comprensión escrita ☐ Vocabulario ☐ Gramática ☐ Ortografía ☐ Otras <i>¡pues!</i>
☐ Competencia Plurilingüe	☐ Expresión oral-Hablar, conversar, dialogar ☐ Comprensión oral ☐ Expresión escrita ☐ Comprensión escrita ☐ Vocabulario ☐ Gramática ☐ Ortografía ☐ Otras <i>¡pues!</i>
☐ Competencia matemática y Competencia en ciencia tecnología e Ingeniería.	☐ Números ☐ Operaciones ☐ Medidas ☐ Geometría ☐ Resolución de Problemas ☐ Cuerpo ☐ Salud ☐ Medio ambiente ☐ Consumo ☐ Destrezas manipulativas básicas ☐ Motricidad fina y gruesa ☐ Otras <i>¡pues!</i>
☐ Competencia digital	☐ Tecnología de la información ☐ Uso de Internet ☐ Otras <i>¡pues!</i>
☐ Competencia personal, social y aprender a aprender	☐ Relación con los iguales (interacción-participación) ☐ Relación con adultos (convivencia-colaboración) ☐ Habilidades de relación social, Normas valores ☐ Técnicas de estudio ☐ Hábitos de trabajo ☐ Aprendizaje autónomo ☐ Revisión presentación de trabajos ☐ Autoconcepto y autoestima ☐ Tolerancia a la frustración ☐ Otras <i>¡pues!</i>
☐ Competencia en Conciencia y expresiones culturales	☐ Dibujar ☐ Pintar ☐ Manualidades ☐ Cantar-rítmico ☐ Creatividad ☐ Otras <i>¡pues!</i>
☐ Competencia emprendedora	☐ Fijar metas ☐ Planificar ☐ Capacidad de elegir, de decidir, tener criterio ☐ Autoevaluarse ☐ Hábitos de autonomía personal iniciativa ☐ Otras <i>¡pues!</i>

P.T.I. del alumnado:



☐ Competencia ciudadana	☐ Madurez ☐ Responsabilidad ☐ Asertividad ☐ Empatía ☐ Autocontrol ☐ Otras (xxx)
--	--

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

(indicar en cada ítem lo que es preciso reforzar o trabajar durante el presente curso)

ASISTENCIA	
☐ Tiene algunas faltas (hacer seguimiento) ☐ Asesntismo ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (xxx)	

ÁMBITO FAMILIAR	
☐ Contacto familiar ☐ Colaboración familiar ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (xxx)	

ÁMBITO PERSONAL	
Emocional	☐ Autoconcepto y autoestima ☐ Frustración ☐ Asertividad ☐ Empatía ☐ Autocontrol ☐ Otras (xxx)
Trabajo	☐ Técnicas de estudio ☐ Hábitos de trabajo en casa ☐ Trabajo autónomo ☐ Presentación de trabajos ☐ Ritmo ejecución ☐ Otras (xxx)
Capacidades	☐ Percepción ☐ Atención ☐ Memoria ☐ Comunicación ☐ Motricidad ☐ Razonamiento ☐ Comprensión ☐ Otras (xxx)
Iniciativa	☐ Planificar ☐ Elegir ☐ Autoevaluarse ☐ Hábitos de autonomía personal ☐ Otras (xxx)

ÁMBITO SOCIAL	
☐ Relación con iguales ☐ Relación con adultos ☐ Normas y juego ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (xxx)	

P.T.I. del alumno/a:



ÁMBITO CURRICULAR:

- ☐ Desarrollo de competencias (consecución de objetivos y contenidos)
- ☐ Acceso a la información (explicaciones/ búsqueda de información....)
- ☐ Resolución de actividades, ejercicios y uso materiales
- ☐ Evaluación
- ☐ No es necesario reforzar
- ☐ Otras (citar)

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Fuera del centro educativo	☐ Clases de apoyo escolar privadas ☐ Actuaciones de otros agentes socioeducativos (Citar) ☐ Logopedia ☐ Otras (Citar)
----------------------------	--

Organización del centro	☐ Coordinación con familia/tutores legales	☐ Asistencia a citas y reuniones ☐ Ases y alimentación ☐ Seguimiento y comunicación mediante agenda ☐ Supervisión de lugar y horario de tareas ☐ Comprobar que las tareas están hechas ☐ Control de comportamiento y conducta ☐ Trabajo de autonomías ☐ Otras
	☐ Control asistencia	☐ Seguimiento mensual del tutor/a ☐ Seguimiento específico por el Departamento de Orientación por riesgo
	☐ Grupos flexibles (citar materias)	
	☐ Docencia Compartida (citar materias)	
	☐ PRDAJ Programa de Enriquecimiento	
	☐ Otras (citar)	